



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tel. 443 - 312-32-28

TOMO CLXXXV

Morelia, Mich., Miércoles 8 de Mayo de 2024

NÚM. 50

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno
Dr. Elías Ibarra Torres

Directora del Periódico Oficial
Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 8 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 35.00 del día

\$ 45.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

- J.S.C.H. Promueve BBVA México, S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero BBVA México, frente a Juan Alberto Vite Piña..... 2
- J.O.F. No. 555/2017 Sobre divorcio necesario referente al J.A. No. 263/2016-III.. 2
- J.S.C.H. Promueve HSBC México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC frente a María Guadalupe Corona Orozco..... 2
- J.S.C. Promueve Claudia Lorena, Gabriela, Adriana, Marta Patricia y Ramón de apellidos Martínez Rangel, frente a Octavio Martínez Rangel..... 3

AD-PERPETUAM

- María Aparicio Gómez..... 3
- Jhobany Fidel Lozano Vargas..... 3
- Héctor Acevedo Gutiérrez..... 4
- Raúl Pérez Arciga..... 4

AVISOS NOTARIALES

- J.S.I. Compareció Jesús Gómez Méndez, albacea definitivo de la S.I. a bienes de Rosa María Méndez Aguilar, ante la fe del Lic. Javier Antonio Mora Martínez, Notario Público No. 80 de Sahuayo, Michoacán..... 5
- J.S.I. Compareció Teresa Chávez López, albacea definitivo de la S.I. a bienes de Ofelia López Tejeda, ante la fe del Lic. Javier Antonio Mora Martínez, Notario Público No. 80 de Sahuayo, Michoacán. 5
- J.S.I. Compareció Antonio Arroyo Figueroa, albacea definitivo de la S.I. a bienes de Ma. Dolores Figueroa Zavala, ante la fe del Lic. Javier Antonio Mora Martínez, Notario Público No. 80 de Sahuayo, Michoacán..... 5
- J.S.I. Compareció Antonio Arroyo Figueroa, albacea definitivo de la S.I. a bienes de Antonio Arroyo Arroyo, ante la fe del Lic. Javier Antonio Mora Martínez, Notario Público No. 80 de Sahuayo, Michoacán..... 5

Pasa a la pág..... 7

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Michoacán.

PRIMERA ALMONEDA.

SE CONVOCAN POSTORES.

Dentro del expediente Sumario Civil Hipotecario 377/2021 promovido por BBVA MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO, frente a JUAN ALBERTO VITE PIÑA, se ordenó rematar el siguiente inmueble:

Lote número doce, manzana IV cuatro, que forma parte del fraccionamiento popular denominado La Soledad 1 etapa, actualmente casa habitación, ubicada en la calle Coronel Carlos Robinson, número oficial 121, que forma parte del fraccionamiento Popular denominado La Soledad 1 etapa, ahora Felipe Carrillo Puerto de esta ciudad, que tiene las siguientes medidas, colindancias y superficie:

Al Noroeste. 16.00 metros, con el lote número 13.
Sureste. 16.00 metros, con el lote 11.
Noreste. 7.00 metros, con el lote número 41.
Suroeste. 7.00 metros, con calle.

Una extensión superficial de 112.00 metros cuadrados.

Sirviendo de base para remate la cantidad de \$2'195,000.00 (Dos millones ciento noventa y cinco mil pesos 00/100 M.N.). Y postura legal la que cubra las 2/3 partes de dicha cantidad. Remate que tendrá verificativo en este Juzgado a las 10:00 diez horas del 22 veintidós de mayo del año en curso.

Convóquese postores mediante la publicación del edicto correspondiente 3 veces de 7 en 7 días en los Estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, otro de mayor circulación de la Entidad.

Morelia, Michoacán, 10 de abril de 2024.- La Secretaria.- Licenciada Elizabeth Julieta Chávez Tungüi.

40003463175-16-04-24

40-46-50

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Los Reyes, Michoacán.

CONVOCANDO LICITADORES.

Dentro del Juicio Ordinario Familiar número 555/2017, sobre divorcio necesario, referente al Juicio de Amparo número 263/2016-III, se han señalado las 10:00 diez horas, del día 05 cinco de junio del año dos mil veinticuatro, para la audiencia de remate PRIMERA ALMONEDA, siguiente bien mueble:

1.- Predio rústico con construcción de uso agrícola denominado "Cerro Prieto", ubicado en el municipio de Tungüindin, Michoacán, registrada en el Registro Público de la Propiedad Raíz en Uruapan, Michoacán, bajo el registro número 30, del tomo 1714, propiedad de Cuauhtémoc Quintero Tinajero.

Valor pericial del bien inmueble \$4'080,000.00 Cuatro millones ochenta mil pesos /100 (sic) moneda nacional, postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

Publíquese el presente edicto por 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en los Estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado, en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad, convocando postores para subasta.

Los Reyes, Michoacán; a 05 cinco de marzo de año dos mil veinticuatro.- La Secretaria de Acuerdos.- Marisela Barcenás Romero.

40153449627-15-04-24

42-46-50

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Michoacán.

CONVÓQUESE POSTORES.

Dentro de los autos que integran del (sic) Juicio Sumario Civil Hipotecario número 1236/2021, promovido por HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, frente a MARÍA GUADALUPE CORONA OROZCO, se señalaron las 11:00 once horas del día 5 cinco de junio de 2024 dos mil veinticuatro, para la celebración de la audiencia de remate en su PRIMERA ALMONEDA respecto del siguiente inmueble:

Consistente en la totalidad de la casa habitación marcada con el número oficial 60, de la calle Retorno de los Cóndores, también conocida como Retorno Paseo de los Cóndores, construida sobre el lote 6, de la manzana 1, sección 40-A, de la etapa E3, del fraccionamiento habitacional tipo medio y

residencial denominado "Residencial Bosque Monarca", también conocido como "Bosque Monarca", de esta ciudad, el cual cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

Al Noroeste. 20.06 M. veinte punto cero seis metros, con lote número 7.

Al Sureste. 20.01 M. veinte punto cero un metros, con lote número 5 cinco.

Al Noreste. 7.01 M. siete punto cero un metros, con propiedad Privada.

Al Suroeste. 7.01 M. siete punto cero un metros, con calle de su ubicación Retorno Paseo de los Cóndores.

Con una superficie total de: 140.23 metros cuadrados.

Sirviendo de base para el remate, la cantidad de \$3'538,000.00 (Tres millones quinientos treinta y ocho mil pesos 00/100 M.N.), que resulta del avalúo exhibido por la parte actora, y como postura legal la que cubra 2/3 dos terceras partes de la suma indicada, ordenándose convocar postores a la audiencia mediante la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 días en los Estrados de ese Juzgado, Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación en Entidad.

Morelia, Michoacán, a 19 diecinueve de abril de dos mil veinticuatro.- La Secretaria.- Lic. Jessica Rodríguez Benítez.

40003478429-30-04-24 50-55-60

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- La Piedad, Michoacán.

En el expediente número 672/2022 Sumario Civil sobre División de Cosa común, promovido por CLAUDIA LORENA, GABRIELA, ADRIANA, MARTA PATRICIA y RAMÓN de apellidos MARTÍNEZ RANGEL, en contra de OCTAVIO MARTÍNEZ RANGEL, se señalaron las 11:00 once horas del día 30 treinta de mayo del año en curso, para el desahogo de la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA respecto de:

Casa marcada con el número 197 ciento noventa y siete de la calle Insurgentes, ubicada en la manzana 52 cincuenta y dos, Cuartel Cuarto, ahora colonia Centro de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias:

Norte. 5.75 metros, con propiedad privada.
 Sur. 5.50 metros, con calle Insurgentes de su ubicación.
 Oriente. 28.08 metros, con propiedad privada.
 Poniente. 29.65 metros, con propiedad privada.

Superficie total de 162.30 metros cuadrados.

Sirve de base para el remate la cantidad de \$1'302,668.10 Un millón trescientos dos mil seiscientos sesenta y ocho pesos 10/100 moneda nacional, y como postura legal la que cubra dos tercios de esa cantidad.

Publiquense 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en los Estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad.

La Piedad, Michoacán, a 22 de abril de 2024 dos mil veinticuatro.- La Secretaria de Acuerdos.- Licenciada Alejandra Ruiz Martínez.

44150354338-02-05-24 50-58-65

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero Civil.- Pátzcuaro, Michoacán.

MARIA APARICIO GOMEZ, promueve ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 794/2022, sobre Información Testimonial Ad- perpetuum, para suplir título escrito de dominio, respecto de una fracción que se substraer del predio urbano, ubicado en la calle Lázaro Cárdenas Sur número 220 doscientos veinte, colonia centro de Quiroga, Michoacán:

Al Norte. 36.53 metros. con Rodolfo Monroy Cazares.
 Al Sur. 36.58 metros. con Alejandro Delgado Rivera.
 Al Oriente. 12.48 metros. con calle Lázaro Cárdenas; y,
 Al Poniente. 14.04 metros. con Rodolfo Monroy Cazares.

Con una superficie de 483.70 m², manifestando que el inmueble lo adquirió por compraventa verbal con Sara Josefina Chagolla Hernández, conducto que se ordena publicar por el lapso legal de 10 diez días, contados a partir de su publicación, convocando a personas que se crean con derecho al mismo.

Pátzcuaro, Michoacán, a 26 de abril de año 2024.- Secretario del Juzgado Primero de lo Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Miguel Nicolás Estrada.

40153466022-29-04-24 50

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Puruándiro, Michoacán.

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

SE CONVOCAN OPOSITORES.

JHOBANY FIDEL LOZANO VARGAS, por propio derecho, promueve de las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 205/2024, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam para suplir título escrito de dominio de inmueble, respecto de una fracción de predio urbano que se ubica en la localidad de La Estancia del Río, actualmente calle sin nombre y sin número, perteneciente al municipio de Angamacutiro, Michoacán, con medidas y colindancias siguientes:

Al Norte. 30.00 metros, colindando con Octavio Arciga Raya.
 Al Sur. 30.00 metros, colindando con Nadia Torres López.
 Al Este. 15.00 metros, colindando con Reina López Rodríguez.
 Al Oeste. 15.00 metros, colindando con calle sin nombre y sin nomenclatura.

Con una superficie total de 450.00 cuatrocientos cincuenta metros cuadrados.

El predio antes citado, lo adquirió por medio de un contrato de compraventa verbal que hizo con Salvador Salgado Vargas y/o Lorenzo Salvador Salgado Vargas, posesión que tienen en forma pública, pacífica, continua, de buena fe, y en concepto de propietaria.

Se convoca opositores con derecho al inmueble, para que pasen a oponerse a las presentes diligencias, dentro del término de 10 diez días hábiles.

Puruándiro, Michoacán, 24 de abril de 2024.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Raúl Parra Saucedo.

40153467498-30-04-24 50

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Puruándiro, Michoacán.

Puruándiro, Michoacán, 26 de abril del año 2024.

CONVOCATORIA DE OPOSITORES.

Con esta fecha, compareció HÉCTOR ACEVEDO GUTIÉRREZ, por su propio derecho, a promover Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Civil, número 207/2024, sobre Información Testimonial para suplir título escrito de dominio de inmueble (Ad-perpetuam), respecto de un predio urbano

ubicado en la localidad de La Estancia del Río, municipio de Angamacutiro, Michoacán, actualmente Magnolia sin número oficial, perteneciente a este Distrito Judicial, con las siguientes colindancias:

1. Al Norte. con Víctor Hugo Ávila Tapia.
2. Al Sur. con calle sin nombre oficial.
3. Al Este. con propiedad estatal, carretera Zacapu-Puruándiro; y,
4. Al Oeste. con calle de su ubicación.

Señalando que la superficie total del predio es de 505.24 metros cuadrados.

El predio antes citado, lo adquirió el promovente por contrato verbal de compraventa que hizo al señor Salvador Salgado Vargas y /o Lorenzo Salvador Salgado Vargas, posesión que tiene en forma pública, pacífica continua, de buena fe, y en concepto de propietario.

Se convoca opositores con derecho al inmueble, para que pasen a oponerse a las presentes diligencias, dentro del término de 10 diez días hábiles.

El Secretario de Acuerdos.- Lic. Omar Dionisio Rosas Mendieta.

40103479214-30-04-24 50

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Puruándiro, Michoacán.

A 15 quince de abril de 2024.

Con esta misma fecha se tuvo a RAÚL PÉREZ ARCIGA, promoviendo Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, dentro del expediente 181/2024.

Respecto de un predio urbano denominado "El Títere" ubicado en la tenencia de La Estancia del Río, actualmente calle de su ubicación sin nombre ni número oficial localidad de El Títere, perteneciente al municipio de Angamacutiro, Michoacán, con las siguientes colindancias:

- Al Norte. con Ernesto Arciga Andrade.
 Al Sur. con María Diosdado García y Alberto Baldaras Serrato.
 Al Oriente. con Alberto Arciga Vega y J. Jesús Acevedo Navarro.

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

Al Poniente. con vía de tren.

Superficie total: 01-42-40 has.

Causante de la posesión: Salvador Salgado Vargas y/o Lorenzo Salvador Salgado Vargas.

Publíquese en los estrados de este Juzgado, y en el Periódico Oficial del Estado, para que las personas que se estimen con derechos al inmueble, pasen a deducirlo dentro del término de 10 diez días hábiles.

El Secretario de Acuerdos.- Lic. Omar Dionisio Rosas Mendieta.

40003479143-30-04-24 50

AVISO NOTARIAL

1/2

Lic. Javier Antonio Mora Martínez.- Notario Público No. 80.- Sahuayo, Michoacán.

Para los efectos del artículo 1129 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Michoacán, compareció ante mí JESUS GOMEZ MENDEZ, en cuanto albacea definitivo y heredero, a efectos (sic) dar aviso de la continuación de la tramitación extrajudicial intestamentaria ante Notario Público, expediente número 770/2923, el cual me fue remitido por el Juez de Primera Instancia en Materia Mixta, del Distrito Judicial de Jiquilpan, Michoacán, a bienes de ROSA MARIA MENDEZ AGUILAR, declarando el compareciente que va a proceder a formular el inventario y avalúo ante mí, en tal virtud es que realizo la presente publicación.

Sahuayo, Michoacán, a 25 de abril de 2024.- El Notario Público Número 80.- Lic. Javier Antonio Mora Martínez.- MOMJ8212278G2. (Firmado).

40103478925-30-04-24 50

AVISO NOTARIAL

2/2

Lic. Javier Antonio Mora Martínez.- Notario Público No. 80.- Sahuayo, Michoacán.

Para los efectos del artículo 1129 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Michoacán, compareció ante mí TERESA CHAVEZ LOPEZ, en cuanto albacea definitiva y heredera, a efectos (sic) dar aviso de la continuación de la tramitación extrajudicial intestamentaria ante Notario Público, expediente número 128/2021 a bienes de OFELIA LOPEZ TEJEDA, el cual me fue remitido por el Juez de Primera Instancia en Materia Civil, del Distrito Judicial de Jiquilpan, Michoacán, declarando la compareciente que va a proceder a formular el inventario y avalúo ante mí, en tal virtud es que realizo la presente publicación.

Sahuayo, Michoacán, a 25 de abril de 2024.- El Notario Público Número 80.- Lic. Javier Antonio Mora Martínez.- MOMJ8212278G2. (Firmado).

40103478920-30-04-24 50

AVISO NOTARIAL

2/2

Lic. Javier Antonio Mora Martínez.- Notario Público No. 80.- Sahuayo, Michoacán.

Para los efectos del artículo 1129 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Michoacán, compareció ante mí ANTONIO ARROYO FIGUEROA, en cuanto albacea definitivo y heredero, a efectos (sic) dar aviso de la continuación de la tramitación extrajudicial intestamentaria ante Notario Público, mediante escritura pública 1101 mil ciento uno volumen 21 veintiuno, de fecha 3 tres de agosto del 2023 dos mil veintitrés, a bienes de MA. DOLORES FIGUEROA ZAVALA, declarando el compareciente que va a proceder a formular el inventario y avalúo ante mí, en tal virtud es que realizo la presente publicación.

Sahuayo, Michoacán, a 25 de abril de 2024.- El Notario Público Número 80.- Lic. Javier Antonio Mora Martínez.- MOMJ8212278G2. (Firmado).

40003478820-30-04-24 50

AVISO NOTARIAL

2/2

Lic. Javier Antonio Mora Martínez.- Notario Público No. 80.- Sahuayo, Michoacán.

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

Para los efectos del artículo 1129 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Michoacán, compareció ante mí ANTONIO ARROYO FIGUEROA, en cuanto albacea definitivo y heredero, a efectos (sic) dar aviso de la continuación de la tramitación extrajudicial intestamentaria ante Notario Público, mediante escritura pública 1102 mil ciento dos volumen 21 veintiuno, de fecha 3 tres de agosto del 2023 dos mil veintitrés, a bienes de ANTONIO ARROYO ARROYO, declarando el compareciente que va a proceder a formular el inventario y avalúo ante mí, en tal virtud es que realizo la presente publicación.

Sahuayo, Michoacán, a 25 de abril de 2024.- El Notario Público Número 80.- Lic. Javier Antonio Mora Martínez.- MOMJ8212278G2. (Firmado).

40103478909-30-04-24 50

AVISO NOTARIAL

2/2

Lic. Javier Antonio Mora Martínez.- Notario Público No. 80.- Sahuayo, Michoacán

Para los efectos del artículo 1129 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Michoacán, compareció ante mí JOSE DANIEL VEGA MUNGUÍA, en cuanto albacea y heredero, a efectos (sic) dar aviso de la continuación de la tramitación extrajudicial testamentaria ante Notario Público, mediante escritura 1422 mil cuatrocientos veintidós, volumen 26 veintiséis, de fecha dos de febrero del presente año, a bienes de ABEL VEGA SANCHEZ, misma escritura en la que se declaró legítimo el testamento, declarando el compareciente que va a proceder a formular

el inventario y avalúo ante mí, en tal virtud es que realizo la presente publicación.

Sahuayo, Michoacán, a 25 de abril de 2024.- El Notario Público Número 80.- Lic. Javier Antonio Mora Martínez.- MOMJ8212278G2. (Firmado).

40103478906-30-04-24 50

AVISO NOTARIAL

Lic. Ismael Sigala Páez.- Notario Público No. 22.- Uruapan, Michoacán.

Uruapan, Michoacán, a 29 de abril del 2024.

Conforme a lo establecido por los artículos 1009 y 1129 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Michoacán, hago constar que ante mí, comparecieron los ciudadanos JOSÉ LUIS GUERRA ESTRELLA Y ESPERANZA GUERRA NARANJO, en cuanto albacea definitivo y cesionaria respectivamente, dentro del Juicio Sucesorio Intestamentario número 877/2022, radicado a bienes del extinto EVERARDO GUERRA VÁZQUEZ, remitido al suscrito en su primera y segunda sección por el Juez Segundo de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Uruapan, Michoacán; manifestando que comparecen a efecto de manifestar su conformidad de dar continuidad con la tramitación de la Sucesión Intestamentaria ante el suscrito hasta su total conclusión, aceptando la segunda de los comparecientes la cesión de derechos hereditarios hecha a su favor, reconociéndose su carácter de albacea definitivo y cesionaria que les corresponde respectivamente a los comparecientes manifestando además el albacea definitivo, que procederá conforme a la Ley a la formulación del proyecto de partición de la masa hereditaria, el cual con aprobación de la cesionaria, exhibirá al notario para su aprobación y protocolización, comparecencia que se hizo constar en el acta destacada fuera de protocolo número 2239, de fecha 25 veinticinco de abril del año dos mil veinticuatro.

Licenciado Ismael Sigala Páez.- Notario Público Número 22 Veintidós.- SIPI751127GK8. (Firmado).

40153467436-30-04-24 50

AVISO FISCAL

H. Ayuntamiento Constitucional de Zacapu, Michoacán.

SOBRE MANIFESTACIÓN DE PREDIO IGNORADO.

Se hace del conocimiento del público en general, que de acuerdo con lo dispuesto, por el artículo 77 de la Ley de Catastro vigente en el Estado, se otorga un término de 15 días hábiles a efecto de que las personas que se crean con algún derecho para oponerse a la presente manifestación de predio ignorado del conocimiento fiscal, lo hagan valer ante la Dirección de Catastro, dicho término contará a partir de la publicación del presente aviso.

El C. ENRIQUETA BUCIO ZAMORA, representada por su apoderado jurídico Lic. Miguel Angel Equihua Perez, presentó ante la Secretaría de Finanzas y Administración la manifestación de un predio que no se encuentra registrado

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

en el Catastro del Estado, el cual dice adquirió por contrato de compra venta que le hizo a su favor el C. Martin Torres Abonce.

Predio rústico sin denominación ubicado en ejido Morelos, perteneciente a este municipio, con una superficie de 9-03-53.619 has. Y con un valor fiscal de \$45,167.00 (Cuarenta y cinco mil ciento sesena (sic) y siete pesos (sic) M.N.).

Con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. mide 284.108 metros, y colinda con Godofredo Mendez Vargas.

Al Oriente. mide 639.689 metros, colinda con ejido Cofradía Ajolotes.

Al Poniente. mide 671.722 metros, y colinda con ejido Morelos.

Según avalúo de fecha 02-05-2022.

Tiene una superficie de 9-03-53.619 hectárea.

Le asignó un valor catastral de \$4,999.00 (Cuatro mil novecientos noventa y nueve pesos (sic).

Zacapu, Michoacán, a 24 de junio del año 2022.

Atentamente.- El Administrador de Rentas.- Lic. Juan Manuel Lemus Magaña.

Suscrito, Secretario del Ayuntamiento Constitucional de Zacapu, Michoacán, certifica: Que el presente aviso será público a partir de la presente fecha y por el término de Ley.

Zacapu, Michoacán, a 24 de junio de 2022.- El Secretario del H. Ayuntamiento.- M.C.J. Arturo Nolasco Venegas. (Sin firma).

40103478307-30-04-24

50

J.S.T.	Compareció José Daniel Vega Munguia, albacea definitivo de la S.T. a bienes de Abel Vega Sánchez, ante la fe del Lic. Javier Antonio Mora Martínez, Notario Público No. 80 de Sahuayo, Michoacán.....	6
J.S.I.	Comparecieron José Luis Guerra Estrella y Esperanza Guerra Naranjo, albacea definitivo de la S.I. A bienes de Everardo Guerra Vázquez, ante la fe del Lic. Ismael Sigala Páez, Notario Público No. 22 de Uruapan, Michoacán.....	6
AVISO FISCAL		
	Enriqueta Bucio Zamora.....	6

Para consulta en Internet:
www.periodicooficial.michoacan.gob.mx
y/o www.congresomich.gob.mx

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"



COPIA SIN VALOR LEGAL